



Resolución de Decanato **1043 / 2023 - EXA -UNSa**
EXPL 579/2023 - EXA - UNSa.- Artículos de Limpieza.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
08/11/2023

VISTO el EXP - Electrónico N° 579/2023 – EXA - UNSa y las Notas 2761 / 2023 - EXAdirmesentarchdig -UNSa; Nota 1017 / 2023 - EXAdec -UNSa y la factura correspondiente a la firma MASTER CLEAN S.A., CUIT 30-71179428-6, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 80/100 (\$ 220.499,80), por la adquisición de artículos de limpieza con destino al área de Servicios Generales de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de los insumos mencionados es necesario a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades del personal de maestranza y evitar serios problemas de Higiene y Salubridad, en las dependencias de esta Unidad Académica.

Que se cuenta con la autorización del Sr. Decano, mediante Nota 1017 / 2023 - EXAdec -UNSa, a imputar el presente gasto a los fondos de Mantenimiento, Higiene y Seguridad.

Que se solicitaron 3 (TRES) presupuestos de firmas del rubro.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Unidad Académica a abonar a la firma que a continuación se detalla:

MASTER CLEAN, CUIT 30-71179428-6, con domicilio en Laprida 195 – Salta, Capital, la factura B N° 00016-00017009 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 80/100 (\$ 220.499,80), por la adquisición de artículos de limpieza con destino al área de Servicios Generales de esta Unidad Académica.



Resolución de Decanato **1043 / 2023 - EXA -UNSa**
 EXPL 579/2023 - EXA - UNSa.- Artículos de Limpieza.
 De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
 08/11/2023

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria de Mantenimiento, Higiene y Seguridad de la Facultad de Ciencias Exactas, conforme al siguiente detalle:

A.0020.022.004.002.12.02.00.00.24.00.2.3.4.0000.1.21.3.4.....\$220.499,80

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	
<i>[Signature]</i>	

[Signature]
OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



[Signature]
 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa